



Ajuntament d'Almassora
Plaça de Pere Cornell, 1
12550 Almassora
Tel. 964 560 001
Fax 964 563 051
www.almassora.es
CIF: P-1200900-G

Nº de expediente: 1/2022/ESTRIBJUR

ANUNCIO

Mercedes Galí Alfonso, Alcaldesa del Ayuntamiento de Almassora.

HACE SABER:

Que de acuerdo con la Ley Orgánica 5/1995 del Tribunal del Jurado, el vigente Censo electoral, a utilizar en la selección de candidatos a jurados para el bienio 2023-2024, estará expuesto al público, en el Departamento de Estadística-Secretaría (primera planta), de 8 horas a 14 horas, del 16 al 26 del corriente mes de septiembre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almassora, a 9 de septiembre de 2022
L'alcaldessa

Mercedes Gali Alfonso

§